

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AGURAIN****Proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración derivado de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021: listado de calificaciones definitivas y propuesta de adjudicación**

Se informa, de conformidad con lo dispuesto en las bases aprobadas (base 13ª) para la selección y convocatoria para la cobertura de plazas vacantes de naturaleza estructural, mediante el sistema de concurso de méritos, en el marco de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración derivado de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, que, las relaciones definitivas de personas seleccionadas y puestos objeto de adjudicación de las plazas que a continuación se relacionan, están expuestas en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Agurain <https://www.agurain.eus/>.

- Técnico/a administrativo/a.
- Educador/a.
- Profesor/a de música (Acordeón).
- Profesor/a de música (Txistu).
- Profesor/a de música (Nivel 1).
- Profesor/a de música (Lenguaje Musical, Canto y Canto Coral).
- Profesor/a de música (Piano).
- Profesor/a de música (Flauta).
- Profesor/a de música (Trompeta).
- Profesor/a de música (Trombón y Bajos metal).
- Profesor/a de música (Violín y Viola).
- Profesor/a de música (Guitarra clásica).
- Profesor/a de música (Guitarra y Bajo eléctricos).
- Profesor/a de música (Percusión).

En Agurain, a 29 de noviembre de 2024

El Alcalde

RAÚL LÓPEZ DE URALDE BALTASAR